ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA DE CASTILLA-LA MANCHA DE 28 DE ENERO DE 2011

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D.ª Bárbara Pons Giner,
Directora del Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha.

VOCALES:

D. Eduardo Fernández Sampedro,
Jefe de Servicio de Estudios Sociales y Demográficos, actúa en nombre de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda.

D. José Carlos Valero Irala,
Jefe de Servicio de Supervisión y Proyectos, actúa en nombre de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

D. José María Moreno Santiago,
Jefe de Sección de la Unidad Técnica, actúa en nombre de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura.

D.ª Elena Izquierdo Ramos,
responsable de la Unidad de Administración Electrónica, Cartografía y Estadística, actúa en nombre de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

D. Manuel López Castro,
Jefe de Servicio de SIG y Cartografía, actúa en nombre de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

D. Elías Jaime Díaz García,
Jefe de Sección Adm., actúa en nombre de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud.

D. Antonio Álvarez Rello,
Gerente de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario, actúa en nombre del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

D. Juan Fernando Hoyos Jiménez,
Técnico de SIG, actúa en nombre de la Agencia de la Energía de Castilla-La Mancha (AGECAM).

D. Manuel García Pérez,
Consejero Técnico, actúa en nombre del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

D.ª Margarita Felipe Navarro,
responsable de la Unidad Técnica de Topografía de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Albacete, actúa en nombre de la Federación de Municipios y Provincias en Castilla-La Mancha.

D. David Hernández López,
Profesor investigador de Geodesia y Cartografía, actúa en nombre de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

D. Juan Luis Calvo Díaz,
Presidente de la Delegación Territorial de Castilla-La Mancha, actúa en nombre del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía de Castilla-La Mancha (COITT-CLM).

OTROS ASISTENTES INVITADOS:

D. Miguel Ángel García Sánchez,
Jefe de Servicio de Información y Estadística de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

D. Nuria Valcárcel Sanz,
Jefa de Servicio de Ocupación del Suelo del IGN.

SECRETARIO:

- D. Juan Ramón Blanco Marcos,
Asesor Técnico del Servicio de SIG y Cartografía, de la Dirección General de Planificación Territorial.

En la ciudad de Toledo, siendo las once horas y treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil once, se reúnen las personas que en el encabezamiento de esta Acta se indican, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, sita en Paseo del Cristo de la Vega, s/n, de esta capital.

Comprobada la existencia de quórum, según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sobre funcionamiento de órganos colegiados, D.ª Bárbara Pons Giner, agradece a todos la asistencia y da por iniciada la sesión.

No pudo asistir el representante nombrado por la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas. No obstante, se acuerda remitirle la documentación y los acuerdos que se decidan en la sesión de esta Comisión.

ORDEN DEL DÍA

Punto primero.- Constitución de la Comisión de Coordinación Cartográfica de Castilla-La Mancha.

La Comisión de Coordinación Cartográfica de Castilla-La Mancha, en adelante la Comisión, viene regulada en el capítulo III, Sección 2ª (artículos 16 a 20) del Decreto 93/2010, de 01/06/2010, de Ordenación de la Actividad Cartográfica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El artículo 18 de dicho Decreto regula la composición de la Comisión. Tal como se dicta en dicho artículo, la Presidenta de la Comisión será la persona titular de la Dirección General competente en materia de planificación territorial, en este caso: la Directora General de Planificación Territorial, D.ª Bárbara Pons Giner.

Una vez leídos los nombres de las personas designadas como vocales de la Comisión, efectuadas las presentaciones, la Presidenta manifiesta que queda constituida formalmente dicha Comisión y designa como secretario a D. Juan Ramón Blanco Marcos, funcionario de la Dirección General de Planificación Territorial.

La Presidenta recuerda que la designación de los vocales de la Comisión corresponderá a las personas titulares de cada una de las Consejerías y Entidades a las que represente, por lo que ruega que se corrijan los nombramientos que no se hayan formalizado así.

Punto segundo.- Entrega del borrador del Plan Cartográfico de Castilla-La Mancha.

El Plan Cartográfico de Castilla-La Mancha se define en el artículo 21 del Decreto precitado como el instrumento de planificación en materia cartográfica de la Administración.

Será elaborado por el Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha, informado por la Comisión de Coordinación Cartográfica de Castilla-La Mancha y aprobado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería competente en materia de ordenación del territorio, previo informe del Consejo Superior Geográfico a efectos de coordinación con el Plan Cartográfico Nacional.

Una vez constituida la Comisión, se hace entrega a todos los asistentes del borrador del Plan Cartográfico que ha elaborado el Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha (se adjunta a este Acta como documento nº 1).

Se hace una lectura explicativa del mismo, y se ruega a los miembros de la Comisión que envíen las sugerencias que estimen oportunas, preferiblemente al correo electrónico centrocartografico@jccm.es , antes de que finalice febrero. La Presidenta expuso que para la puesta en común de un borrador más actualizado y su discusión e informe se celebrará una reunión de la Comisión durante el mes de marzo.

Durante la lectura del Plan Cartográfico que hizo D. Manuel López Castro, miembro a su vez del Centro Cartográfico, éste destacó la importancia del contenido del Anexo III donde se definen los objetivos, líneas de actuación y actividades a incluir en dicho Plan, poniendo de manifiesto que se han seguido los Anexos de la LISIGE (Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España).

Manuel García Pérez, representante del IGN, puntualizó, para la actividad nº 6, que el Nomenclátor Geográfico de España se forma a partir del Nomenclátor Básico de España, realizado con la información toponímica del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25000, conjuntamente con los nomenclátores de las Comunidades Autónomas. Para la actividad nº 7, también añadió que el diseño de la base de datos del Registro Central de Cartografía ya contempla la posibilidad de integrar los Registros de Cartografía de las

Comunidades Autónomas como Registros Cartográficos Distribuidos integrados en su diseño para su mejor y más fácil aprovechamiento tecnológico.

Para la actividad nº 8, Manuel García expresó que existe un Plan Nacional de Red de Estaciones Permanentes GPS con requisitos normalizados al que sería conveniente adherirse. El representante del COITT-CLM, D. Juan Luis Calvo, expresó que somos la única Comunidad Autónoma que no dispone de dicha red y que si se realizara mediante un contrato de colaboración entre el sector público y privado, cobrando a las empresas privadas seríamos los primeros en hacerlo. D. David Hernández, representante de la UCLM, expuso que es mejor esa solución que no tener nada.

La lectura de la actividad nº 9, sobre la Referenciación Geográfica Municipal, supuso que la representante de la FEMP, D.ª Margarita Felipe, interviniera y destacará la gran importancia y el volumen que esta actividad supondría para ellos. Debido a su volumen, D.ª Bárbara Pons propuso empezar delimitando la Comunidad Autónoma (parece ser que el límite con la Comunidad de Madrid ya está hecho), a lo que D.ª Margarita Felipe también propuso que se hicieran después los límites donde existieran conflictos declarados. Finalmente, D. Manuel García, ofreció la colaboración del IGN y destacó las dos fases que conlleva: primero el levantamiento topográfico y después la ratificación de los Plenos de los Ayuntamientos para darle validez jurídica.

En cuanto a la actividad nº 12, PNOA, D. Manuel García informó del acuerdo IGN-FEGA para realizar y financiar íntegramente vuelos fotogramétricos de 25 cm de píxel y ortofotos rigurosas de 50 cm de píxel (en el caso de Castilla-La Mancha) que posiblemente podría variar el planteamiento inicial de esta actividad en el Plan Cartográfico. Luego el vuelo estaría disponible para cualquier otro postproceso, ortofotos a 25 cm, restituciones...

En la actividad nº 32, D. David Hernández, de la UCLM, propuso potenciar los servicios WMS y similares para que las descargas no quedaran obsoletas y solo dejar las descargas para productos que no varíen mucho en el tiempo, tipo ortofotos...

Punto tercero.- Presentación y situación de los proyectos cartográficos nacionales: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), Plan Nacional de Teledetección (PNT)y Sistema de Ocupación del Suelo de España (SIOSE)

La Presidenta, D.ª Bárbara Pons sitúa los tres proyectos como partes del Plan Nacional de Observación del Territorio (PNOT) e indica la situación de los mismos.

En cuanto al PNOA, dio cuenta de la situación de los tres contratos en marcha de postproceso del vuelo fotogramétrico digital combinado con vuelo LIDAR del año 2009. Cubre todo el territorio de Castilla-La Mancha y se obtienen las ortofotos con un píxel 25 cm y algunos productos derivados del LIDAR cuya densidad media es de 0,5 puntos por metro cuadrado. Se prevé que estén disponibles para finales de abril.

Como mejora adicional al PNOA, se obtendrán las carreteras y los núcleos de población bajo norma BTA5 y la corrección radiométrica conjunta de todas las ortofotos.

Destacar que ya está disponible la ortofoto rápida a 50 cm de píxel de este mismo vuelo utilizando el modelo digital del terreno del PNOA del año 2006.

En cuanto al PNT, se siguen adquiriendo las imágenes de satélite de dicho Plan colaborando con nuestra parte de la financiación.

En cuanto al SIOSE, la Presidenta presentó a D.ª Nuria Valcárcel Sanz, Jefa de Servicio de Ocupación del Suelo del IGN, que realizó una brillante y documentada presentación de los objetivos, proyectos pasados y futuros, técnicas utilizadas, posibles usos del proyecto, difusión, etc.

El SIOSE-2005, se acabó en 2009 (el productor para Castilla-La Mancha, fue el IDR de la UCLM), y el SIOSE-2009 ya está en marcha, con un modelo de datos más manejable para los no entendidos y con el cuál también se puede tratar el SIOSE-2005. D.ª Nuria Valcárcel informó que su descarga estaría disponible en la ftp del IGN en breve. Ante el interés despertado, expuso su disposición a realizar jornadas de difusión para personal de la Junta, FEMP, UCLM, etc.

Punto cuarto.- Inventario y coordinación de recursos humanos cartográficos de la JCCM.

Se procedió a repartir dos fichas de petición de información a cada uno de los vocales de la Junta, para conocer el personal y los proyectos que se dedican a la cartografía en la Administración Autonómica. Estas fichas se deben hacer llegar a la Comisión por la misma vía que las sugerencias al Plan Cartográfico, y de manera conjunta a ser posible.

D. Manuel García, del IGN, expuso que ya existe un modelo de ficha, que ellos utilizan para los productos de la AGE, que podría servir de modelo.

Se recuerda a los asistentes que no se elaborará la memoria económica que debe incluir el Plan Cartográfico hasta tanto no se conozcan las sugerencias y observaciones al mismo, así como los proyectos actualmente en marcha y el personal dedicado a la cartografía.

Punto quinto.- Ruegos y preguntas.

D.ª Bárbara Pons, Presidenta de la Comisión, enumero posibles invitados que por su interés cartográfico podían asistir a algunas de las reuniones de la Comisión, como por ejemplo: de la Gerencia de Catastro, Patrimonio de la Junta, Registradores de la Propiedad, Agencia del Agua...

También hizo referencia a la web que utilizará el Centro Cartográfico, cuya dirección estará integrada en la de la Junta: www.jccm.es/centrocartografico

En dicha web, se integrará el Sistema de Información Territorial (SIT) con las capas disponibles del Plan de Ordenación Territorial (POT).

Y sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas del día veintiocho de enero de dos mil once la Presidenta da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. Juan Ramón Blanco Marcos

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo. Bárbara Pons Giner